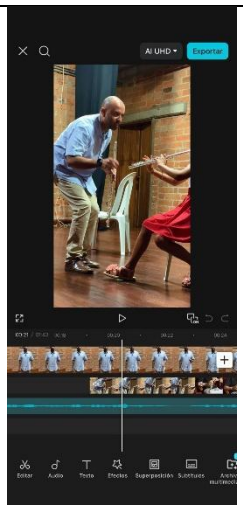
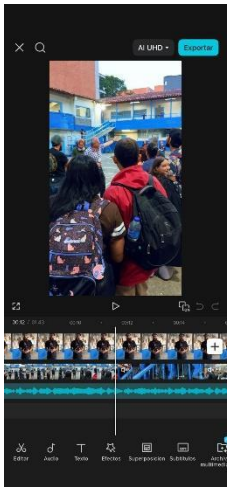
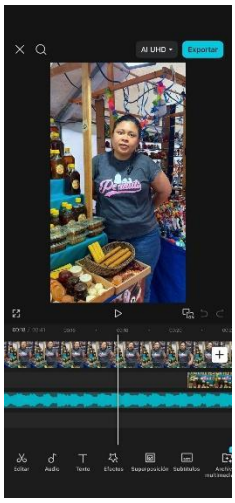
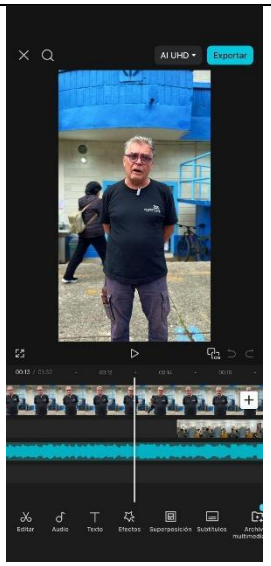
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	**CD 018 DE 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	María Isabel Morales Tobón
FECHA DE INICIO:	Veintiocho (28) de enero de 2026
PLAZO TOTAL:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026
OBJETO:	Apoyar la gestión como Comunicadora Audiovisual de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia
VALOR TOTAL:	Dieciséis millones doscientos mil pesos **($ 16.200.000)**

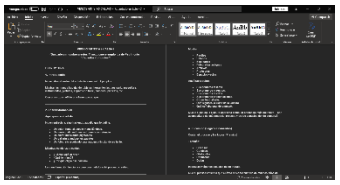
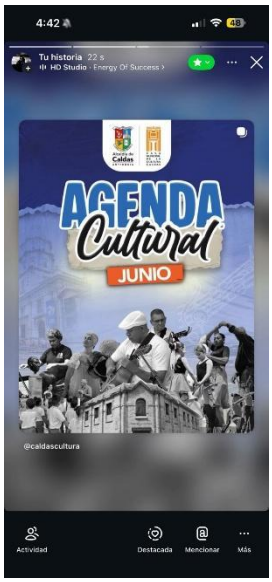
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución del Plan de Comunicaciones existente en la entidad (con sus estrategias de comunicación externa y digital), entregar los productos y piezas requeridas (guiones, reels, historias, fotografías, carruseles, videos, entre otros), y realizar la producción de contenidos audiovisuales solicitados (preproducción, producción y posproducción).	. • Se grabó video en horizontal para reto de alta velocidad. • Se realizó contenido audiovisual de entrevista de BEPS.	 

	• Se editó video del Taller de Flauta Traversa con el maestro León Giraldo.	
	• Se editó video de la entrega final de los estudiantes que están en convenio con la Débora Arango.	
	• Se editó video de artesanos y artesanas que participaron de la feria en el parque principal.	

	• Se editó video con el invitado Luthier Rafael y su clase especial para los Luthiers aprendices de Caldas.	
2. Apoyar la estrategia de comunicación interna contemplada en el Plan de Comunicaciones de la entidad, y sus actividades, tales como reunión mensual de monitores, mensajes institucionales, entre otras.	• Se asistió semanalmente al comité de audiovisuales (Indec, Cultura y Alcaldía).	
	• Se realizó reunión audiovisual para estructurar y planificar la realización de video del reto máxima velocidad.	
	• Se realizó reunión de comunicaciones para revisar avances y pendientes.	

3. Acompañar los eventos que realiza o apoya la Casa Municipal de la Cultura, y realizar el cubrimiento.	• Se realizó cubrimiento audiovisual de la exposición de Escultura Desechos, palos y piedras.	
	• Se realizó cubrimiento audiovisual del concierto de la Banda Juvenil.	
	• Se realizó cubrimiento audiovisual de Serenata a papá en el Auditorio Ciro Mendía	

	• Se realizó registro audiovisual de la presentación de Codiscos de Cuentacuentos y Tomate la Escena.	
4. Realizar los contenidos audiovisuales para las redes sociales de la Casa Municipal de la Cultura, con base en los requerimientos del equipo de comunicaciones.	• Se realizó registro audiovisual de la charla ambiental. • Se realizó registro audiovisual de Lecturas en Voz Alta con Eddie Vélez.	 

	• Se realizó videos de patrimonio de los espacios de la Casa de la Cultura para Redes sociales. • Se realizó guion de estructura para futuros videos con artistas particulares.	 
5. Entregar los contenidos audiovisuales requeridos para actualizar la página web institucional, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y/o solicitudes internas, y alimentar el archivo digital de la institución.	Este mes no se realizaron contenidos audiovisuales para el sitio web.	No aplica
6. Apoyar la difusión de la agenda cultural, los eventos y la programación que realiza la institución.	• Se realizó la Difusión de la agenda cultural con los eventos del mes vía Instagram.	

	• Se realizó la difusión del video realizado de artesanos y artesanas de la feria de emprendimiento del parque por redes sociales, vía WhatsApp e Instagram. • Se realizó la difusión de la exposición Desechos, piedras y palos por redes sociales, vía WhatsApp e Instagram.	 
7. Realizar los ajustes o correcciones a los productos entregados que sean requeridos por el director y/o supervisor en un plazo no superior a un (1) día hábil posterior a la devolución.	No se realizaron actividades diferentes a las mencionadas.	No aplica

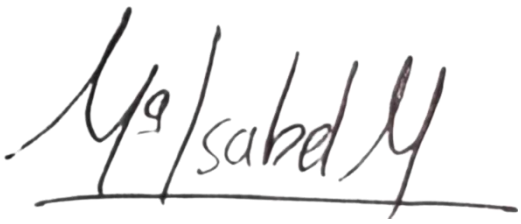
8. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente.	No se realización actividades adicionales,	No aplica

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)
No aplica.

PERÍODO EJECUTADO: Desde el 01 al 30 junio de 2026

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Dos millones setecientos mil pesos ($**2.700.000**)

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los treinta y uno (30) días del mes de junio de 2026.



_____

María Isabel Morales Tobón
C.C.1.026.158.766 de Caldas.
Contratista